



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Inspección y Ordenación Sanitaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**MEDIDAS CAUTELARES DE:
CESE DE COMERCIALIZACION Y RETIRADA DEL MERCADO DEL
PRODUCTO:**

**Diversas Mascarillas de abrasión de la piel por vía química
de la empresa Mediderma S.L**

**(Ver cuadro productos en Anexo I y fotografías en Anexo II)
LOTE: Todos los lotes**

18 de JULIO de 2024

Categoría: COSMÉTICOS

Ref. AEMPS: PS/CMC CM 562/2024/IL

DESTINATARIO: DIFUSIÓN GENERAL

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha **comunicado las MEDIDAS CAUTELARES DE CESE DE COMERCIALIZACION Y RETIRADA DEL MERCADO DE LAS UNIDADES DISTRIBUIDAS** de los productos indicados.

Según la información facilitada, se trata de mascarillas de abrasión de la piel por vía química que no cuentan con la autorización de comercialización como producto de cuidado personal de la AEMPS.

Las autoridades suecas detectaron la presencia de los productos en su mercado y emitieron una alerta a través del Sistema de Información y Comunicación para la Vigilancia del Mercado (ICSMS).

Además de cesar la comercialización en Suecia, estos productos no deben comercializarse en España al no disponer de autorización en vigor y se debe proceder a su retirada del mercado.

Lo que se comunica a los efectos de máxima difusión.

**La Jefa del Área de Control Farmacéutico
y Productos Sanitarios
P.A. Técnico de Apoyo**

